



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 02/2020/CDI3

CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: QUIMICA Y FISICA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROPIAS DEL AREA

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a plazas de profesorado contratado doctor*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

- 1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza y área de conocimiento, e historial académico, docente e investigador (50 puntos)
- 2.- Proyecto docente y su adecuación al perfil de la plaza (20 puntos)
- 3.- Proyecto investigador y su adecuación al perfil de la plaza (20 puntos)
- 4.- Capacidad para la exposición y el debate (10 puntos)

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería

Siendo las 10:15 horas se levantó la sesión en Almería, a 27 de enero de 20 23

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonia Garrido Frenich

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Ana María Agüera López

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: María Martínez Galera

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 27-01-2023



EL FUNCIONARIO

Fdo.:



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 02/2020/CDI3

CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: QUIMICA Y FÍSICA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROPIAS DEL ÁREA

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a plazas de profesorado contratado doctor*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

CONCURSANTE Nº <u>1</u>
D./ D ^a . <u>[REDACTED]</u>
DNI: <u>[REDACTED]</u>
PUNTUACIÓN FINAL: <u>100 puntos</u>
DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:
1. Adecuación del Curriculum del candidato al perfil de la plaza, e historial académico docente e investigador: 50 puntos
2. Propio docente y su adecuación al perfil de la plaza: 20 puntos
3. Propio investigador y su adecuación al perfil de la plaza: 20 puntos
4. Capacidad para la exposición y el debate: 10 puntos

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:20 horas se levantó la sesión en Almería a 27 de enero de 2023

EL PRESIDENTE

[Signature]

Fdo.: Antonia Garrido Frenich

EL VOCAL PRIMERO

[Signature]

Fdo.: Ana María Agüera López

EL VOCAL SEGUNDO

[Signature]

Fdo.: María Martínez Galera

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 27-01-2023



EL FUNCIONARIO

[Signature]
Fdo.:



PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1.

2.

3.

4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:25 horas se levantó la sesión en Almería a 27 de enero de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonia Garrido Frenich

EL VOCAL PRIM

Fdo.: Ana María Agüera López

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: María Martínez Galera

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 27-01-2023



EL FUNCIONARIO

Fdo.: